



MUNICIPIO DE HORMIGUEROS

PO Box 97 Hormigueros, Puerto Rico 00660
srosas@hormiguerospr.com



ANUNCIO A LA CIUDADANIA

La lista de registro para el Programa de Sección 8

El Municipio de Hormigueros informa que la Lista de Espera para que las personas se registren para el Programa de Sección 8 sigue abierta. Los requisitos para ser evaluados para estar en la lista son:

- Tener la necesidad de una vivienda
- Estar viviendo en hacinamiento o en malas condiciones de salubridad
- Tener la capacidad de vida independiente
- Que su nivel de ingreso familiar lo haga elegible, dentro de los parámetros de elegibilidad según el programa
- y aunque esté trabajando, que su nivel de ingresos lo haga elegible para entrar en la lista de espera

Una vez pasado por la evaluación, entonces, formará parte de la Lista de Espera. No sin antes, recordarle que anualmente deben llamar para demostrar su interés en permanecer en la lista. Si ha pasado un año, deben actualizar de algunas de las certificaciones entregadas.

Luego de establecer la elegibilidad deberá cumplir con varios documentos requeridos

Para más información puede comunicarse durante el periodo de cuarentena del COVID -19 mediante correo electrónico: srosas@hormiguerospr.com y se le brindará la orientación.

Sandra E. Rosas Vélez

Directora de la Oficina de Programas Federales

Tel. (787) 849-3377, 849-2515 Ext. 245, 246, 277

